

**XII COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN, LA VINCULACIÓN Y LA CULTURA**

Apellido y Nombre del autor: **Patricio Alberto Cullen**

e-mail: cullenp@frd.utn.edu.ar; patricio.cullen@gmail.com

Institución de procedencia: Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Delta)
República Argentina

Eje temático: **RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL**

Título de la ponencia: **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO INNOVADOR**

Resumen:

El conocimiento innovador en los sistemas universitarias tiene un núcleo central en las tesis de magíster y de doctorado que, por su naturaleza, deben ser originales. Para responder con mayor eficacia a las demandas del conjunto de la sociedad interesa particularmente que algunos de los temas de esas tesis reflejen la articulación de esfuerzos con sectores privados y con los gobiernos para mejorar la sociedad. El objetivo es dual: uno es que, desde las ciencias naturales, contribuyan a lograr un mejor posicionamiento de la región para la competitividad en el mercado global. El otro objetivo es generar, desde las ciencias sociales, sugerencias de políticas nacionales y supranacionales para empezar a resolver el problema de la exclusión y avanzar en un desarrollo con sustentabilidad humana. La participación del extensionismo universitario en la gestión del conocimiento innovador es clave porque el objetivo es inducir procesos de sinergia entre los sectores académicos y los actores sociales.

Palabras claves: **temas de tesis . extensión . articulación . innovación. sociedad**



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVADOR

INTRODUCCIÓN

Se va a postular en esta ponencia que la universidad, como parte de su responsabilidad social, debe gestionar el conocimiento innovador desde la demanda y no desde la oferta. El objetivo es aunar esfuerzos entre los investigadores y los sectores sociales.

El método a seguir será examinar las posibilidades de las tesis de magíster y doctorado para poner en acto esos esfuerzos y concluir en las líneas de gestión adecuadas para contribuir a avanzar en el objetivo de mejora social.

En nuestra región el sector privado no tiene una cultura de participación para contribuir con financiamiento a generar y distribuir el conocimiento innovador como sucede en otros países. Es esencial sumar inversión privada para la innovación, no sólo para el desarrollo científico y tecnológico con aporte principal de las ciencias naturales, sino también para la innovación en las ciencias sociales para lograr revertir las tendencias macroeconómicas y forjar un desarrollo con sustentabilidad humana. La universidad debe iniciar y sostener un proceso de reflexión y autocrítica para, a partir de comprender sus deficiencias en políticas de gestión, iniciar un camino de acciones concretas para lograr sumar al sector privado.

El objetivo de transformación social a través del conocimiento innovador requiere inversión y compromiso del sector privado y la universidad puede y debe colaborar para que esto se produzca. Trataremos de explicar que puede hacerlo porque tiene herramientas aptas.

El debe hacerlo parte de una concepción política de cuál es el rol que la universidad no ha desempeñado aún, sino que ha desertado año tras año de su rol social específico que es situarse a la cabeza de los esfuerzos necesarios para forjar una sociedad más justa e integrada.

Para iniciar ese camino, los temas de tesis de las maestrías y doctorados que sean vectores de articulación de esfuerzos sociales en esas dos direcciones tienen que alcanzar buenos niveles de visibilidad para nuestros investigadores para que vayan creciendo las opciones por ellos.

Por estas razones la clave de la gestión del conocimiento innovador está en intervenir en la agenda de esos temas de tesis, con la participación del extensionismo universitario por ser el enlace natural de la universidad con la sociedad.

ANTECEDENTES



La enseñanza de posgrado presenta en la última década un crecimiento explosivo. Se observa, además, en nuestra región latinoamericana y caribeña una diversificación notable en los títulos que se ofrecen y una incipiente pero sostenida internacionalización a través de programas semipresenciales y a distancia (1). La fuerza impulsora que motoriza la dinámica de ese crecimiento está signada por dos hechos concretos: el acortamiento de las carreras de grado, y los estímulos en el mercado desde la oferta.

El primer fenómeno es una manifestación de los criterios derivados del paradigma del “eficientismo económico”(3) que se impusieron a las universidades latinoamericanas desde los escritorios de los organismos internacionales de crédito en las décadas de los 70, 80 y 90. Las universidades debían servir más a las demandas del mercado (2), con más eficiencia en la asignación de recursos y más eficacia en la provisión de recursos humanos para las necesidades normales, dejando la atención de los requerimientos de alta calificación para un cuarto nivel no gratuito: el posgrado. No cabe duda que el acortamiento de las carreras de grado respondió a esta lógica (11), además de las exigencias para la regularidad de los estudios impuestas – en el caso de Argentina - en la Ley 95 de Educación Superior, que consagró, por otra parte, criterios de evaluación propios de los países centrales.

El segundo hecho concreto es que las universidades advirtieron una posibilidad de desarrollo – se ha denominado a este fenómeno “fuga hacia adelante” – de sus posibilidades académicas poniendo en el mercado, “sobrantes” – en realidad son recursos que se sustraen al grado, donde no se está prestando la atención que hace falta para resolver con recursos y con gestión las tensiones entre la masividad y la calidad - de capacidades en infraestructura, personal administrativo, investigadores y docentes, en forma de un menú de títulos de especializaciones, el primer escalón del posgrado, haciendo uso de su presencia y reconocimiento social, para generar demanda desde la oferta (6). Cuando se dan las condiciones adecuadas - que cada institución define en forma diferencial – se ofrecen maestrías y doctorados, condicionados, sobretudo este último nivel, a acceder a programas de becas y convenios de complementariedad ofrecidas por los gobiernos (9), que de esa forma, entre muchas otras que están proliferando, utiliza mecanismos de financiación atada a programas que los poderes políticos controlan afectando de esa manera concreta la autonomía universitaria.

Éstos son los dos fenómenos puntuales que han consolidado la enseñanza de posgrado. Nos interesa el segundo, para plantear la necesidad de considerar la demanda más que la oferta para su desarrollo y esa es la razón por la cual el área de extensión debe tener participación activa en la gestión de los posgrados porque es la interfase natural con las demandas sociales

LA DEMANDA DE EDUCACIÓN DE POSGRADO Y LA EXTENSIÓN

El desarrollo de la ponencia se hará analizando en primer lugar las dos vertientes de la demanda de educación de posgrado, la demanda implícita social y la demanda explícita individual. Luego, a partir de nuestro diagnóstico según el cual las universidades están privilegiando la segunda en la gestión de los posgrados, se presentará nuestra visión política postulando que es preciso armonizar ambas demandas, y para ello, fundamentalmente para la



atención de la primera, el rol del extensionismo es esencial como interfase entre la universidad y la sociedad.

Los posgrados deben crecer desde la demanda, no desde la oferta. Si abrevamos en las fuentes, en los orígenes de la universidad, hay que seguir aquí - extrapolando a políticas de posgrado - el modelo de “universitas scholarium” y no el de “universitas magistrorum”. Recordemos que el primer modelo describe la organización de grupos de aprendices que se reunían y buscaban a los maestros, mientras que en el segundo modelo, eran los profesores los que ofrecían sus saberes para reclutar estudiantes.

Corresponde analizar, entonces, la importante cuestión de la demanda educativa – en lo referente al posgrado – desde las dos fuentes principales que alimentan esa demanda:

La primera fuente es una demanda colectiva mientras que la segunda es individual. La demanda colectiva crece vigorosamente hasta convertirse casi en un clamor. Es un clamor implícito que se relaciona directamente con el proceso de enraizamiento de la conciencia solidaria en los sectores que determinan las reglas según las cuales deben funcionar las distintas organizaciones sociales.

La significación de la conciencia solidaria ha calado hondo, finalmente, en la médula, en la raíz de los colectivos humanos que lideran los rumbos sociales. El problema de la vulnerabilidad de grandes sectores de población, afecta los derechos humanos más básicos, impacta fuertemente sobre las posibilidades genuinas de superar desigualdades iniciales en el desarrollo humano (8) creando, por acción de la misma dinámica de la evolución de los mercados, sociedades al margen o más aún que contrarían palmariamente principios básicos de todas las religiones, de toda ética y de toda moral.

Esta realidad, ya es comprendida por las grandes corporaciones económicas, por las empresas privadas en general, por los gobiernos en todos los niveles al margen de consideraciones ideológicas, por los gremios, por las ONG, por los organismos multinacionales, por las organizaciones intermedias, transversales y de todo tipo que nuclean las diversas inquietudes humanas.

Ese nivel de comprensión torna inviable o no concebible una gran empresa que no tenga explicitado algún programa de solidaridad social, o un partido político que no plantee en su plataforma la igualdad de oportunidades como principio básico de justicia social, o un gobierno nacional, provincial o municipal que no tenga programas de desarrollo social basados en la solidaridad, o un organismo multilateral que no plantee proyectos relacionados con el problema de la pobreza e indigencia y metas para atemperar las vulnerabilidades emergentes (10). Aumentan en todo el planeta los programas de voluntariado para el servicio social solidario, los gremios, las fundaciones y hasta los clubes recreativos o deportivos buscan formas de colaborar y de estar presentes en estos esfuerzos.

Ahora bien, si ésto es así, cuál es la causa por la cual no puede hablarse de soluciones integrales en ningún nivel de escala que suponga colectivos sociales organizados políticamente: ciudades, partidos o comunas, provincias, países, regiones geográficas, grupos de países con vínculos institucionales, organizaciones supranacionales en el plano político, económico, comercial u otros.



La respuesta al interrogante planteado es la explicación de la demanda social que hemos caracterizado como clamor implícito. Hay una gran complicación técnica que hace muy difícil resolver el problema en razón de su multidimensionalidad. Es decir la gran cantidad de aristas o dimensiones que tiene el problema de las inequidades en el desarrollo humano le otorgan un grado de complejidad que literalmente provoca que los que lideran los procesos sociales no acierten en las formas y métodos de empezar al menos a reducir el problema (5). Por el contrario, la dinámica de funcionamiento de los mercados en el marco de la globalización acentúa los rasgos más antiéticos del problema – incluyendo obviamente el escándalo de la corrupción asociada al poder que se derrama contaminando todas las formas de interacción social - y es la matriz de una sociedad individualista que corre tras necesidades artificiales de consumo y deja de lado el destino trascendente del hombre y de la mujer (4).

Este clamor implícito no ha logrado, aún, dar forma explícita – vocalizar y socializar - esta inquietud generalizada. Pero siguiendo simplemente criterios de lógica elemental puede intuirse cuál es esa demanda implícita.

Dado que la reducción de las inequidades resultantes de los mecanismos de exclusión que genera la dinámica evolutiva de los mercados es tan complejo quien tiene que empezar a generar respuestas es el productor y distribuidor del conocimiento más sofisticado que es el cuarto nivel de las universidades.

Y estas respuestas deben formularse en dos planos:

Por una parte es preciso mejorar la inserción relativa de nuestro país y en general de nuestra región latinoamericana y caribeña en el marco de la competitividad creciente que impone la globalización y en particular el fenómeno de la irrupción en los mercados de países con gran población como China e India, para lo cual es crucial generar patentes y “spin off” - proyección al mercado de la investigación - es decir desarrollar conocimiento genuinamente innovador.

Por otra parte hay que estudiar las formas y métodos de combatir las inequidades que producen miseria y exclusión para millones de seres humanos.

Estas dos facetas conforman la demanda social, el clamor implícito dirigido a los generadores y transmisores del conocimiento en el más alto nivel. ¿cómo se puede resolver el problema crucial que nos interpela como sociedad? ¿cómo avanzar en un desarrollo humano sustentable, que supere las vulnerabilidades e inequidades que afectan los derechos humanos más elementales: la salud, la vivienda, la alimentación, la educación?

Las políticas de gobierno universitario – es esencial recuperar la plenitud de la autonomía - para los posgrados tienen que prestar especial atención a esta demanda social, lo que implica reformular la agenda del sector y confiar los aspectos no estrictamente académicos de la gestión al extensionismo universitario. La razón es muy simple: es imperativo establecer alianzas sinérgicas – que contribuyan al financiamiento - con los diversos actores sociales y el responsable de desarrollar vínculos con los sectores de la producción y de los servicios, con los gobiernos y con el tercer sector, las ONG , las iglesias y otras organizaciones que actúan en la sociedad, es la extensión universitaria.

El retroceso de las concepciones políticas vinculadas al paradigma del “eficientismo económico” – al menos como principio filosófico de razón suficiente - plantea nuevas alternativas para América Latina, impulsadas también por las condiciones infrahumanas en que



viven más de 1000 millones de personas en el mundo que hemos construido. Es tiempo de oportunidad para el debate, lo más amplio y participativo que sea posible, que debe darse en el seno de las universidades para poder lograr los consensos necesarios para reformular la agenda prioritaria. En ésta podrían encontrar un lugar propuestas educativas genuinamente renovadoras para los posgrados.

Esto sólo puede concebirse en el marco de una recuperación de la autonomía, es decir examinar cuidadosamente los programas de los gobiernos – por naturaleza atados a intereses políticos de vuelo corto - que pretendan inmiscuirse en la agenda universitaria (7).

Antes de proceder al escrutinio de los vínculos y relaciones que se han establecido y proponer otros que podrían servir a los objetivos planteados, vamos a completar el espectro de la demanda de educación de posgrado, haciendo algunas consideraciones respecto al segundo manantial de demanda que ya hemos puntualizado: la demanda individual.

Muchos graduados de las carreras de grado de nuestros sistemas universitarios buscan acrecentar sus credenciales curriculares, respondiendo a criterios asimilables al apotegma: a más capacitación, mejor empleo.

Esta fuente o manantial de demanda debe ser atendida pero no puede ser la única determinante de las políticas, gobierno y gestión de los posgrados según el modelo de “funcionalización” para una supuesta mejor posibilidad de inserción económica en el mundo global.

Ese modelo induce a profundizar el vínculo con los demandantes de recursos laborales como razón principal de la presencia de las universidades en la sociedad y contribuye a acentuar la mercantilización del trabajo de los académicos universitarios o expresado de otra forma a la privatización de la distribución del conocimiento. Además produce naturalmente – porque incide en las decisiones políticas de los gobiernos - una afectación directa a la autonomía y a la democracia participativa de los claustros universitarios definidos como gobierno tripartito por la reforma del 18 de Córdoba, única manifestación genuina de revolución universitaria en América Latina en todo el siglo veinte. En Argentina se formalizó el papel del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, que, bajo un ropaje de coordinación, pretende fijar la agenda universitaria, utilizando fundamentalmente la herramienta de financiación por programa, privilegiando determinadas carreras, desalentando otras, invadiendo competencias que corresponden a los Consejos Universitarios. Se imponen, además, mecanismos de evaluación y de acreditación, cuya eficacia y pertinencia debe debatirse en los órganos colegiados de cada universidad. También se fuerzan criterios de "rendición de cuentas" del tipo de los utilizados por los CEO de las Empresas para evaluar a las distintas gerencias, llegando a considerar en forma explícita o implícita al estudiante como un cliente y a los docentes como empleados de una supuesta alta gerencia que son los directivos universitarios que en lugar de manejarse construyendo agendas universitarias en la discusión democrática entre los claustros pretenden considerar a la universidad como una empresa privada y manejarla como tal.

Estos vínculos y relaciones de las universidades con los sectores privados y con los gobiernos son, justamente los que configuran el cuadro de deserción del rol social que deben protagonizar como actores principalísimos en la era en que el conocimiento innovador es esencial.



Se van a proponer otros vínculos y relaciones para lograr los objetivos planteados.

Respecto a los gobiernos, hay que defender la autonomía usando las herramientas de independencia de gestión de las cuales aún se dispone, fortaleciendo la participación de los claustros para resistir desde consensos fuertes avances sobre la autarquía financiera. El ejemplo más revelador de esto último es que se condiciona parte del financiamiento al cumplimiento de programas o pautas que se fijan por mecanismos extrauniversitarios. La universidad debe establecer prioridades para esas asignaciones suplementarias y en esas prioridades deberían estar los temas de tesis vinculadas con las ciencias sociales, de difícil financiamiento por parte de sectores privados. Para este conocimiento innovador para mejorar los indicadores de desarrollo humano también se deben establecer vínculos y relaciones con ONG, con las Iglesias y con las Fundaciones de las empresas.

En relación a los sectores privados hay que utilizar la existencia de la demanda que realiza ese sector a la universidad con la finalidad de reducir costos en sus necesidades de capacitación. Es un claro punto de negociación para lograr financiamiento para llevar adelante temas de tesis que impliquen en su realización fáctica avances en la competitividad de nuestra región.

El desarrollo de los posgrados en Argentina en particular y en las universidades latinoamericanas y caribeñas en general ha estado principalmente a cargo de las universidades de gestión pública en un estrecho paralelismo con el desarrollo de la investigación. Sin embargo esta realidad no ha alcanzado para plasmar acciones transformadoras en el cuerpo social porque se ha privilegiado la segunda fuente de demanda, la individual y sólo como fuente de ingresos en lugar de utilizarla para negociar fondos para la innovación. Es crucial armonizarla con la primera, la demanda social, en una gestión equilibrada.

CONCLUSIONES

La Universidad debe iniciar rápidamente un proceso de reflexión y autocrítica para, a partir de comprender sus deficiencias en políticas de gestión, iniciar un camino de acción para sumar al sector privado al logro de los objetivos planteados.

Extensión dispone de herramientas legítimas de presión por el menor costo en capacitación y servicios. por ventajas relativas que tiene la universidad y que aprovecha el sector privado. Sólo falta la decisión política para lograr más financiamiento para el objetivo de transformación social a través del conocimiento innovador.

Si no lo hace seguirá desertando de su rol social específico que es situarse a la cabeza de los esfuerzos necesarios para forjar una sociedad más justa e integrada y con niveles crecientes de crecimiento económico para que cada vez más población alcance niveles dignos de vida.

La región latinoamericana y caribeña es particularmente receptiva a la “mercadización” de la oferta académica y de investigación. Se comercializan a través de extensión no sólo cursos a medida sino también servicios, presentados muchas veces como investigación, pero que en realidad son servicios comunes donde la universidad, además de competir deslealmente con sus propios graduados, tiene el objetivo no declarado de facturar, o sea está actuando en el mercado del conocimiento como un actor económico más. Por estas razones hemos dicho que es necesario



revisar con sentido crítico las políticas de gestión del conocimiento y virar hacia una innovación genuina al servicio de las necesidades sociales de hoy.

También hemos dicho que ese usufructo de dos vías - la empresa porque reduce sus costos de capacitación y servicios, y la universidad porque aumenta sus ingresos extra presupuestarios usando equipamiento, infraestructura y personal calificado – brinda en bandeja una oportunidad para que la universidad de gestión pública fuerce a la empresa privada a invertir en conocimiento innovador.

La conclusión final es que las tesis del cuarto nivel posibilitan poner en la agenda con adecuada visibilidad temas atractivos para los investigadores, con apoyos explícitos de empresas o fundaciones, y eventual participación de iglesias y ONG. Con estos ejes de gestión se han de generar procesos de sinergia con los sectores sociales para los dos grandes objetivos que hemos planteado para el conocimiento innovador: mejorar la posición relativa de nuestras naciones para la competitividad en el mercado global, por una parte y por la otra, proponer estrategias y políticas para reducir las inequidades y recorrer un camino hacia un mundo mejor para más gente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- (1) BENTANCUR, N. Las políticas universitarias en la década del noventa. Análisis de cinco casos nacionales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, 2002.
- (2) CATANI, A.M.; OLIVEIRA, J.F. Educação superior no Brasil. Reestruturação e metamorfose das universidades públicas. Petrópolis: Vozes, 2002.
- (3) CULLEN, P. Hacia el Renacimiento Educativo. La salida de la crisis educativa como oportunidad. Buenos Aires: edUTecNe, 2006
- (4) CULLEN, P. Universidades para el SigloXXI. Buenos Aires: edUTecNe, 2009
- (5) DIETERICH, Heinz (1999). Globalización, Educación y Democracia en América Latina. En: La Sociedad Global, autores Chomsky y Dieterich, Editorial 21, Buenos Aires, 1999, Argentina.
- (6) IESALC. Reformas e innovaciones en la educación superior en algunos países de América Latina y el Caribe, entre los años 1998 y 2003. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2003.
- (7) MOLIS, M. (Comp.). Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero. Buenos Aires: CLACSO, 2003.
- (8) PFALLER, Alfred (2003). La social democracia en la sociedad globalizada post-industrial. International Politics and Society. Traducción Bert Gerber. Ed. Fundación Friedrich Ebert, Argentina.
- (9) SAMOILOVICH, Daniel (2008). Senderos de Innovación. Repensando el gobierno de las universidades públicas en América Latina. En: Tendencias de Educación Superior en América Latina y el Caribe, textos base para la reflexión y el debate en la Conferencia Regional de Educación Superior. IESALC-UNESCO, Cartagena de Indias, Colombia, 2008.
- (10) VILLANUEVA, Ernesto (2008). Reformas de la Educación Superior: 25 propuestas para América Latina y el Caribe. En: Tendencias de Educación Superior en América Latina y el Caribe, textos base para la reflexión y el debate en la Conferencia Regional de Educación Superior. IESALC-UNESCO, Cartagena de Indias, Colombia, 2008.
- (11) WORLD BANK. Constructing knowledge societies: new challenges for tertiary education. Washington, D.C.: World Bank, 2002.